

He recibido de D.^u Juan de Betolara vecino
de la Villa de Holora y administrador de la Casa
nombrada Humalde, sita en la Villa de Astearu, la
cantidad de veinte y cuatro r.^s de von. por derechos de
un reconocimiento y presupuesto de las obras indis-
pensables de la misma Casa; y para que queda acre-
ditar donde convenga, doy el presente recibo firma-
do en esta Villa de Villabona á 6 de Dicie. de 1858.

Juan Miguel de Lirio y me
